MEMORANDO

3509

Radicado No.

20213590032533

F:1 A:49

Popayán, 13 de septiembre de 2021

PARA: JOHN FREDY TORO GONZÁLEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual

DE: Director UTT 9 Popayán

ASUNTO: Respuesta SOLICITUD PRORROGA No. 4 CONTRATO 746 DE 2020

Cordial saludo.

En mi calidad se supervisor del contrato del asunto, me permito radicar el informe de supervisión aprobando la solicitud de prorroga No. 4 presentada por la EPSEA PRODESIC.

Adjunto anexos que hacen parte de la presente solicitud:

1. Oficio de Solicitud de prorroga
2. Cronograma de actividades
3. Informe de Avance Prorroga EPSEA PRODESIC
4. Informe de supervision_Prorroga 4

Atentamente,

SAMUEL EDUARDO GUZMAN AYERBE

Anexos: cincuenta y uno (Oficio de Solicitud de prorroga en 3 hojas- Cronograma de actividades en 1 hoja - Informe de Avance Prorroga EPSEA PRODESIC 32 hojas- Informe de supervision_Prorroga 4 en 15 hojas

Elaboró: Ana Lucia Arévalo Castillo, Contratista UTT No. 9

Popayán, septiembre 08 de 2021

Dr. SAMUEL AYERBE GUZMAN
Director Unidad Técnica Territorial 09 – ADR CAUCA
Supervisor PDEA CAUCA

ASUNTO: Solicitud de Prórroga al contrato de Prestación de Servicios No 7462020 de 28 de octubre de 2020.

Respetado Doctor Guzmán, de manera respetuosa solicito estudiar las situaciones expuestas a continuación, y realizar el trámite a que haya lugar con el fin de prorrogar el PLAZO al contrato del asunto, cuyo objeto contractual es CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN.GRUPO N°5 - CAUCA, en los siguientes términos:

CONTRATISTA: FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO PRODESIC

NIT/CC: 900285180-5

VALOR INICIAL: QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 566.068.200)

PLAZO INICIAL: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PLAZO ADICIONAL No 01: 30 DE ABRIL DE 2021
PLAZO ADICIONAL No 02: 30 JULIO DE 2021
PLAZO ADICIONAL No 02: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

VALOR ADICIONAL: CERO ($00).

DISPONIBILIDAD JURIDICA: De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la ley 80 de 1993 es viable la adición del contrato en el plazo estipulado, por cuanto la adición se realiza en vigencia del contrato.

Teniendo en cuenta la normatividad los actos contractuales de poder modificar los contratos estatales, no solo en cuanto a su valor, sino en sus demás estipulaciones, esto en consideración que durante su desarrollo se pueden presentar situaciones que alteren la

ejecución inicialmente prevista en la etapa de planeación, todo en aras de hacer prevalecer la finalidad del contrato y evitar la paralización o la afectación grave de los servicios contratados, se solicita la prórroga del contrato de prestación de servicios No. 7462020 en 60 dias adicionales al plazo estipulado, basados en las siguientes consideraciones:

La Fundación PRODESIC – EPSEA, con NIT 900.285.180–5, en calidad de ejecutora del contrato de la referencia, quiere de la manera más respetuosa, su colaboración en el sentido de ampliar el plazo (prorroga) para el desarrollo de las actividades y productos finales del PDEA CAUCA, y posterior entrega definitiva de los productos, informes finales y sus soportes, esto de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Actualmente la EPSEA ha desarrollado la totalidad de actividades de campo, quedando pendiente específicamente la revisión de las 4 cartillas técnicas y 1 cartilla del factor de calidad, la cual se encuentra en análisis por parte del área de comunicaciones y demás áreas correspondientes, por lo que se depende de terceros que imposibilitan tener certeza en los tiempos de revisión, adicionalmente, teniendo en cuenta los ajustes solicitados y las labores de impresión y distribución, se hace necesario contar con un tiempo adicional a fin de terminar las siguientes actividades:

1. Contar con la aprobación definitiva del área de comunicaciones de las cartillas, las cuales cuentan con la primera revisión, y en este momento se encuentran en la revisión final después de hacer los ajustes solicitados.
2. Impresión y distribución de las cartillas
3. Realizar la revisión por parte de la supervisión y aprobación del área de comunicaciones el factor de calidad.
4. Impresión y distribución de la cartilla del factor de calidad.

Nota: Es de resaltar que la mayoría de estas actividades exigen tiempo de revisión por parte de la agencia hasta lograr la aprobación final de los productos, por cuanto se requiere de un tiempo adicional para finalizar con éxito y calidad la totalidad de los productos, lo cuales están en etapas finales de ajustes y otros en revisión por parte de la agencia.

2. Teniendo en cuenta todo lo concerniente al paro nacional, el departamento del Cauca desde el 28 de abril hasta el 12 de junio de 2021 aproximadamente fue bloqueado totalmente, no se contó con transporte público, hubo desabastecimiento total de combustibles y alimentos, adicionalmente, varios usuarios del PDEA se unieron a las manifestaciones fuera de sus territorios lo que hizo imposible el servicio de extensión y el desarrollo de las escuelas de campo. Por la situación expuesta fue imposible prestar el servicio en las condiciones presentes en el periodo de tiempo en mención, lo que conllevó a replantear el cronograma de actividades y en consecuencia el aplazamiento de la totalidad de las actividades.

3. La EPSEA se encuentra en todo el proceso de gestión documental de acuerdo a los requerimientos por el área de archivo de la ADR en cumplimiento de la normatividad de archivo y se requiere de los tiempos necesarios para finalizar estas actividades.

Además de lo expuesto en los numerales anteriores, Esta petición se fundamenta en el hecho de que, por razones ajenas a nuestra voluntad y a la de los extensionistas, de acuerdo a lo expuesto en el presente documento, han sido factores externos que han hecho que reprogramen algunas actividades de campo.

Por lo expuesto anteriormente solicitamos se nos conceda un plazo perentorio (prorroga) de sesenta (60) días para terminar los productos pendientes y de esta forma dar cumplimiento en su totalidad al contrato 746 del 2020.

Quedando atento a su respuesta.

Ing. Edwin Fernando Muñoz Certuche
Representante Legal –PRODESIC EPSEA

Ing. Yimy Calderón Yonda
Coordinador Técnico PDEA CAUCA - PRODESIC EPSEA

FORMATO DE INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA – PDEA CAUCA 2020"

PROYECTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA PARA LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE: BOVINO DOBLE PROPÓSITO, HORTOFRUTÍCOLA Y PISCICULTURA Y PESCA, EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA – PDEA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
EPSEA PRODESIC
POPAYAN – CAUCA
SEPTIEMBRE 2021

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. GENERALIDADES	3
2. MÉTODOS DE EXTENSIÓN IMPLEMENTADOS EN EL PROYECTO	6
2.1 Descripción de los métodos de extensión	10
2.2 Planes de fortalecimiento	11
2.3 Métodos de extensión masivos	12
3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO	14
3.1 Cronograma	17
3.2 Reuniones con el equipo de seguimiento	18
3.3 Principales retos	19
3.4 Relación de cambio de usuarios	20
3.5 Relación de cambio de profesionales	21
3.6 Registro de mensajes de texto	23
4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL FACTOR DE CALIDAD	25
5. CONCLUSIONES	29
6. FIRMA RESPONSABLES	29

1. GENERALIDADES

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Departamento de Cauca 2020 – 2023, se enmarca en lo estipulado en la ley 1876 de 2017, la cual crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA, en donde se establecen las herramientas para lograr que las acciones de extensión agropecuaria soporten efectivamente los procesos de innovación requeridos para mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario Colombiano, dentro del mismo Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA, está el subsistema nacional de extensión agropecuaria, el cual es el encargado de la construcción y aprobación de los PDEAS a nivel nacional, el cual delego a la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, la financiación y selección de las EPSEAS para su correspondiente ejecución de los planes departamentales de extensión agropecuaria en cada departamento.

El plan departamental de extensión agropecuaria del Departamento de Cauca - PDEA Cauca, priorizo las líneas productivas Hortofrutícola, Ganadería Doble propósito y Piscicultura, la EPSEA seleccionada para su ejecución fue la EPSEA Fundación PRODESIC y los 11 municipios seleccionados en esta fase fueron Buenos Aires, Páez, Jámbalo, Sotará, Rosas, La Sierra, La Vega, Almaguer, San Sebastián, Bolívar y Balboa, en los cuales se les prestara el servicio de extensión agropecuaria a un total de 771 Usuarios productores agropecuarios, desarrollando diferentes actividades enfocadas en cubrir 5 aspectos como el Técnico, Asociativo, Ambiental, Tics y el de Participación, los cuales buscan orientar las actividades agropecuarias de manera más eficiente, competitiva y sostenible hacia los distintos mercados a través del mejoramiento en los niveles de productividad, la reducción de costos unitarios de producción y comercialización.

La EPSEA PRODESIC y su equipo de extensionistas desarrollan en campo, las actividades correspondientes para prestar el servicio de extensión agropecuaria uniendo esfuerzos y coordinando actividades encaminadas a realizar de la mejor manera la ejecución del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA Cauca, en cada uno de los 11 municipios, desarrollando un trabajo articulado entre las entidades municipales y departamentales enfocado en la apropiación y empoderamiento de las temáticas de los diferentes componentes en cada visita a finca a cada uno de los 771 usuarios (productores agropecuarios), en cada uno de los municipios del PDEA CAUCA.

El plan departamental de extensión agropecuaria del departamento del Cauca – PDEA CAUCA, tiene contemplado desarrollar sus actividades en 11 municipios priorizados, atendiendo a 771 usuarios agropecuarios que son pequeños y medianos productores de las líneas productivas Hortofrutícola, Ganadería y Piscicultura, a continuación, en la siguiente tabla se detallan los municipios beneficiarios del PDEA CAUCA, sus correspondientes líneas productivas y el número de usuarios a atender.

Tabla No. 1. Distribución de usuarios y líneas por municipio – PDEA CAUCA

PDEA CAUCA 2020 - ADR EPSEA PRODESIC					
No.	**MUNICIPIOS**	**HORTOFRUTICOLA**	**GANADERIA**	**PISCICULTURA**	**USUARIOS**
1	BUENOS AIRES	70	0	0	70
2	PAEZ	53	3	14	70
3	JAMBALO	25	34	11	70
4	SOTARA	18	53	0	71
5	ROSAS	8	57	5	70
6	LA SIERRA	27	37	6	70
7	LA VEGA	0	68	2	70
8	ALMAGUER	37	33	0	70
9	SAN SEBASTIAN	65	5	0	70
10	BOLIVAR	55	15	0	70
11	BALBOA	41	29	0	70
TOTAL		399	334	38	771

Fuente: EPSEA PRODESIC, 2021

Para la ejecución del plan departamental de extensión agropecuaria del departamento del Cauca – PDEA CAUCA, se tiene contemplado desarrollar los siguientes métodos de extensión agropecuaria tanto individuales como grupales, siguiendo los lineamientos y parámetros para cada uno de ellos, los cuales fueron establecidos y direccionados por parte de la agencia de desarrollo rural – ADR, a continuación, en la siguiente tabla se detallan todos los métodos de extensión agropecuaria a realizar en cada uno de los municipios beneficiarios del PDEA CAUCA.

Tabla No. 2. Métodos de extensión a realizar por municipios – PDEA CAUCA

MUNICIPIOS	USUARIOS ATENTIDOS	VISITAS INDIVIDUALES A FINCA	ESCUELAS DE CAMPO (ECAS)	CARTILLAS (2 x Usuario)	PROGRAMAS RADIALES (4 Programas x Subregión)
BUENOS AIRES	70	630	7	140	4
PAEZ	70	630	7	140	4
JAMBALO	70	630	7	140	4
SOTARA	71	639	7	142	4
ROSAS	70	630	7	140	4
LA SIERRA	70	630	7	140	
LA VEGA	70	630	7	140	
ALMAGUER	70	630	7	140	4
SAN SEBASTIAN	70	630	7	140	
BOLIVAR	70	630	8	140	4
BALBOA	70	630	7	140	
TOTAL	771	6939	78	1542	28

Fuente: ADR – PDEA CAUCA, 2021

2. MÉTODOS DE EXTENSIÓN IMPLEMENTADOS EN EL PROYECTO

Los métodos de extensión agropecuaria implementados en el plan departamental de extensión agropecuaria en el departamento del Cauca – PDEA CAUCA, son de 2 tipos, los métodos individuales y los métodos grupales, los cuales se desarrollarán de la siguiente manera:

Método de extensión Individual - Visitas individuales a finca

Este método lo realizan todos los extensionistas contratados por la EPSEA PRODESIC para cada uno de los aspectos a desarrollar en el PDEA Cauca, como el Técnico, el Asociativo, las Tecnologías de la información y la comunicación – TICs, el Ambiental y el Participativo, los cuales buscaran orientar al productor en temas técnicos y prácticos en las áreas agrícola, ambiental, administrativa o de trámites legales.

Teniendo en cuenta que la extensión agropecuaria es ante todo un servicio individual, ya que se fundamenta en la transferencia de tecnologías que se le brindara a cada uno de los usuarios (productores agropecuarios) en su predio o finca, de forma interpersonal y de acuerdo a las necesidades específicas, una problemática generalmente identificada y vinculada a su sistema productivo, en este servicio de extensión agropecuaria participa los extensionistas y el productor con su familia, cuyo propósito es la realización de un conjunto de acciones orientadas a prevenir y/o solucionar problemas, a nivel de su unidad productiva agropecuaria - UPA.

En el PDEA CAUCA a cada usuario se le realizaran en total 9 visitas individuales a finca, cada una de estas visitas la realizaran los extensionistas de cada aspecto a atender y quedaran distribuidas de la siguiente manera:

- 4 visitas Técnicas
- 2 visitas TIC’s
- 1 visita Ambiental
- 2 visitas Participativo

Método de extensión Individual – Cartilla

Por definición, la cartilla es un escrito breve que constituye una ayuda esencial para enseñar, es el "manual " del alumno y el instrumento principal del maestro ya que le sirve como guía y mapa de navegación para enseñar y aprender.

En el PDEA CAUCA a cada usuario se le entregara 2 Cartillas; una cartilla tratara sobre la temática técnicas “Estructuras de comercialización de los productos” según la línea productiva que maneje el usuario (Hortofrutícola, Ganadería y Piscicultura).

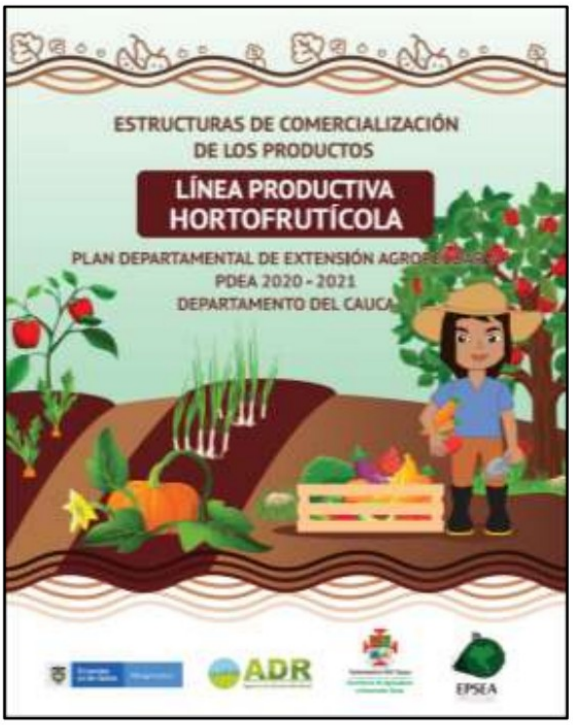
La otra cartilla tratara sobre la temática TICs “Apropiación social del conocimiento tradicional y científico”, estas cartillas serán entregadas a cada uno de los 771 Usuarios del PDEA CAUCA.

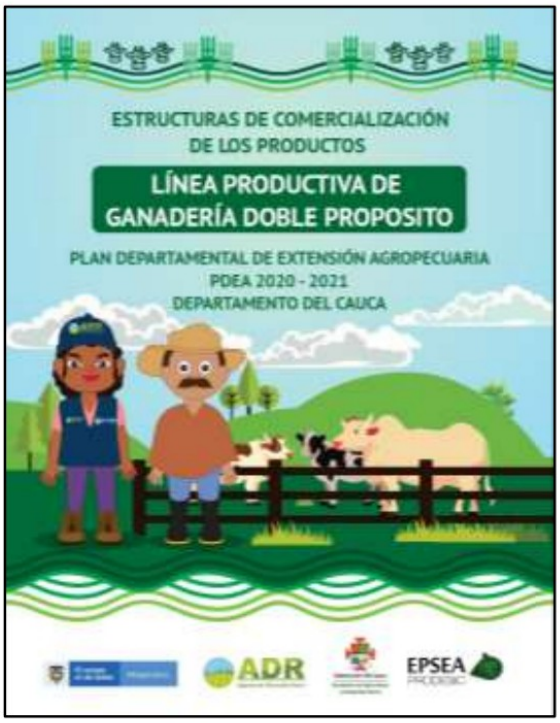
Estas cartillas contienen una información muy practica sobre el manejo básico de cada línea productiva y sobre las TIC’s, esta información fue recopilada en gran parte de las experiencias de los usuarios del PDEA CAUCA y de los extensionistas de la EPSEA PRODESIC, también de publicaciones y de recomendaciones prácticas que han sido ordenadas para servir de guía al productor agropecuario y poder transferirles por este método de extensión, los parámetros y las recomendaciones más importantes, que les servirán de guía, ya que el productor agropecuario independiente de la línea productiva que maneje ya sea hortofrutícola, ganadería y/o piscicultura, debe ser consciente que su agronegocio va más allá de su cerca y existen mercados físicos y virtuales de demandan productos con calidad, es decir, estos productos alimenticios van para el consumo humano y estos consumidores demandan productos sanos, limpios, inocuos y muy nutritivos.

Las Cartillas del PDEA CAUCA, son parte del componente de extensión agropecuaria del proyecto de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, y tiene el objetivo de servir como insumo para fortalecer los procesos de extensión agropecuaria realizadas por los extensionistas de la EPSEA Prodesic a los productores agropecuarios beneficiarios del PDEA CAUCA en los 11 Municipios.

A continuación, los diseños para APROBACION de las cartillas a entregar en los 11 Municipios a los 771 usuarios del PDEA CAUCA:

CARTILLAS PDEA CAUCA









Método de extensión Grupal – Escuelas de campo - ECAS

Por definición las escuelas de campo – ECAS son métodos de capacitación grupal que sirven para desarrollar procesos de transferencia de tecnología a un grupo amplio de productores agropecuarios, en el cual se comparten experiencias, pero además se brinda capacitación en las últimas tecnologías de producción del sector y de las líneas productivas en las cuales se encuentran inmersos como productores.

Estas escuelas se desarrollan en un predio que puede considerarse demostrativo en el que se reúnen los productores para realizar el ejercicio. La escuela de campo es una práctica que permite mejorar los sistemas productivos de las familias campesinas en busca de incrementar la productividad, la calidad, la eficiencia y competitividad en el mercado de los productos generados por los productores rurales, cumpliendo con la misión de la ECA "Aprender Haciendo".

En el PDEA CAUCA a cada usuario se le realizaran en total 3 Escuelas de campo - ECAS, cada una de estas ECAS la realizaran los extensionistas de los aspectos Técnicos y Participativo a atender y quedaran distribuidas de la siguiente manera:

- **ECA 1** - Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo
- **ECA 2** - Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo
- **ECA 3** - Fomento de la autogestión de las comunidades (A. Participativo)



Método de extensión Grupal – Programas Radiales

Por definición, un programa de radio es un método extensión que permite dar a conocer hechos de interés público a través de las ondas hertzianas. La información debe ser concisa, clara y con un texto bien estructurado, ya que la radio propicia la captación de conceptos en todas las personas porque no necesitan saber leer o escribir para escuchar, sentir, meditar y reflexionar sobre lo oído. En el PDEA CAUCA se transmitirán en total 28 programas radiales, y se realizarán en las 7 Subregiones del PDEA CAUCA, las temáticas de estos programas radiales serán:

- **Programa Radial 1** - Procesos de emprendimiento y asociatividad

- **Programa Radial 2** - Actividades de mitigación y adaptación al cambio climático



Tabla 3. MÉTODOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA – PDEA CAUCA 2020

ASPECTO	COMPONENTES	MÉTODO DE EXTENSIÓN
Desarrollar las capacidades integrales humanas	Identificación de la actividad productiva principal	**Visita individual**
	Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo	**Escuela de campo - ECA**
	Uso de buenas prácticas agrícolas y pecuarias	**Visita individual**
	Estructuras de comercialización de los productos	**Cartilla**
	Mercados	**Visita individual**
	Valor agregado en los procesos de producción	**Escuela de campo - ECA**
Desarrollar las capacidades sociales integrales y fortalecimiento de la asociatividad	Procesos de emprendimiento y asociatividad	**Programa radial**
	Acceso a apoyo técnico para el manejo de su sistema productivo	**Visita individual**
Facilitar el acceso y el aprovechamiento de la información de apoyo, tecnologías y productos tecnológicos.	Acceso a las tic's	**Visita individual**
	Apropiación social del conocimiento tradicional y científico	**Visita individual**
		Cartilla
Gestionar el uso sostenible de los recursos naturales	Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	**Visita individual**
	Actividades de mitigación y adaptación al cambio climático	**Programa radial**
Desarrollar habilidades para la participación	Conocimiento sobre instancias y mecanismos de participación	**Visita individual**
	Fomento de la autogestión de las comunidades	**Visita individual**
		Escuela de campo - ECA

Fuente: EPSEA Prodesic – ADR, 2021

2.1 Descripción de los métodos de extensión

Tabla 4. Métodos de Extensión Realizados – PDEA CAUCA

MÉTODO DE EXTENSIÓN	OBJETIVO	RESULTADOS	NÚMERO DE MÉTODOS REALIZADOS
Visita individual a finca	Orientar al productor en temas específicos, de acuerdo a cada una de las temáticas de cada los Aspectos a trabajar en campo.	Se logra orientar al usuario en cuestiones técnicas específicas como agrícolas, ambientales, administrativas, TIC's, espacios de participación y base sobre trámites legales.	**6.560 visitas**
Cartilla	Fortalecer los conocimientos técnicos y tecnológicos de los usuarios sobre las líneas productivas en la cual están inmersos.	Complementar las temáticas tratadas en el PDEA CAUCA, orientadas hacia la explicación de procesos que se impartan en el contexto agropecuario de forma dinámica y que el usuario lo pueda entender y aplicar de manera didáctica.	**4 diseños de Cartillas**
Escuela de campo - ECA	Generar proceso de transferencia de técnicas y tecnologías hacia los productores rurales sobre las líneas priorizadas en el departamento del Cauca y cuyos resultados concluyentes permitan mejorar los procesos productivos del sector rural en productividad, calidad y eficiencia.	Fortalecer los conocimientos técnicos y tecnológicos de los productores sobre las líneas de producción en la cual están inmersos. Facilitando el proceso de aplicación de las nuevas técnicas y tecnologías en sus predios con el proceso de acompañamiento a través del servicio de extensión brindado.	**78 escuelas de campo - ECAS**
Programas Radiales	Transferir información y conocimiento para Ampliar las capacidades sobre temas específicos a los enfoques de la extensión Agropecuaria, como los aspectos de emprendimiento, asociatividad y ambientales	Difundir información relacionada a los componentes del proyecto de extensión Agropecuaria y demás actividades que se realicen en cada municipio. Orientar a los usuarios en cuestiones de Actividades de mitigación y adaptación al cambio climático	**8 programas radiales**
Mensajes de Textos	Transferir información de relevancia que sea necesaria su divulgación a cada uno de los productores beneficiarios del proyecto sobre información generada y aprobada desde la Agencia de Desarrollo Rural.	Transferir información relevante y conocimiento de manera rápida e instantánea utilizando herramientas tecnológicas de las TIC's como los mensajes de texto via celular, independiente de la gama de celular con que cuenta el usuario del PDEA CAUCA.	**23 mensajes de textos**

Fuente: EPSEA Prodesic – ADR, 2021

2.2 Planes de fortalecimiento

La construcción y elaboración de los planes de fortalecimiento, se realizó con un equipo interdisciplinario de extensionistas de la EPSEA PRODESIC, por cada municipio y por cada aspecto trabajado como la parte técnica, ambiental, los tics y participativo; así estos planes de fortalecimiento junto con los diagnósticos tendrían sus correspondientes conceptos de un modo más asertivo para los usuarios del PDEA CAUCA, frente a cada componente con sus correspondientes recomendaciones de mejora. El aspecto positivo que se observó, fue que se dieron aportes muy acertados, por cada aspecto y sus componentes, al igual que las recomendaciones de mejora, frente a la calificación de nivel década usuario; emitidas por los diferentes profesionales del tema.

A continuación, se detalla los avances en la entrega de estos planes de fortalecimiento en cada uno de los municipios del PDEA CAUCA, de la siguiente manera:

Tabla 5. Entrega de los planes de fortalecimiento por municipio PDEA CAUCA

MUNICIPIO	NÚMERO DE PLANES DE FORTALECIMIENTO ENTREGADOS
BUENOS AIRES	70
PAEZ	70
JAMBALO	70
SOTARA	71
ROSAS	70
LA SIERRA	70
LA VEGA	70
ALMAGUER	70
SAN SEBASTIAN	70
BOLIVAR	70
BALBOA	70
TOTAL	771

Fuente: EPSEA Prodesic – ADR, 2021

2.3 Métodos de extensión masivos

En este apartado se relaciona de manera particular cada uno de los métodos de extensión masivos desarrollados en el PDEA CAUCA.

2.3.1 Escuelas de campo - ECAS

En el PDEA CAUCA a cada usuario se le realizaran en total 3 Escuelas de campo - ECAS, cada una de estas ECAS la realizaran los extensionistas de los aspectos Técnicos y Participativo a atender y quedaran distribuidas de la siguiente manera:

- **ECA 1** - Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo
- **ECA 2** - Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo
- **ECA 3** - Fomento de la autogestión de las comunidades (A. Participativo)

A continuación, se detalla los avances en la realización de las ECAS PDEA CAUCA

Tabla 6. Realización de las Escuelas de Campo – ECAS PDEA CAUCA

MUNICIPIO	ASPECTO	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
BUENOS AIRES	TECNICO ASOCIATIVO		1	3			4
	PARTICIPATIVO		1	2			3
PAEZ	TECNICO ASOCIATIVO		1	3	1		5
	PARTICIPATIVO		1	1			2
JAMBALO	TECNICO ASOCIATIVO	2		3			5
	PARTICIPATIVO	2		1			3
SOTARA	TECNICO ASOCIATIVO	1		4			5
	PARTICIPATIVO	1		2			3
ROSAS	TECNICO ASOCIATIVO				1	3	4
	PARTICIPATIVO					3	3
LA SIERRA	TECNICO ASOCIATIVO			6			6
	PARTICIPATIVO			2			2
LA VEGA	TECNICO ASOCIATIVO		4	4			8
	PARTICIPATIVO			2			2
ALMAGUER	TECNICO ASOCIATIVO			3			3
	PARTICIPATIVO			2			2
SAN SEBASTIAN	TECNICO ASOCIATIVO			1	1		2
	PARTICIPATIVO						0
BOLIVAR	TECNICO ASOCIATIVO		1	3	2		6
	PARTICIPATIVO			1	2		3
BALBOA	TECNICO ASOCIATIVO			3	3		6
	PARTICIPATIVO						0
TOTAL		6	9	46	10	6	77

Fuente: EPSEA Prodesic – ADR, 2021

2.3.2 Programas Radiales

En el PDEA CAUCA se tiene contemplado transmitir en total 28 programas radiales, y se realizarán en las 7 Subregiones del PDEA CAUCA, las temáticas de estos programas radiales serán:

Programa Radial 1 - Procesos de emprendimiento y asociatividad

Programa Radial 2 - Actividades de mitigación y adaptación al cambio climático

A continuación, se detalla el Cronograma de emisiones de los Programas Radiales PDEA CAUCA, el contenido de los programas radiales actualmente está siendo revisados para su APROBACION por el área de comunicaciones del ADR.

Tabla 7. Cronograma de emisiones de Programas Radiales PDEA CAUCA

MUNICIPIO	EMISORA	CONTACTO	DIAS	HORARIO DE EMISION	No. DE PROGRAMAS	DURACION (Min)	SUBREGIONES
BUENOS AIRES	Salvajina Estéreo	3128045199	Miércoles	9:30 am - 10:30 am	4	120	**1**
PAEZ	Radio Eucha	3117466863	Martes	7:00 am - 8:00 am	4	120	**2**
JAMBALO	Campo emisora	3155076410	Miércoles	8:00 am - 9:00 am	4	120	**3**
SOTARA	Vientos Estéreo	3206760215	Miércoles	9:30 am - 10:30 am	4	120	**4**
ROSAS	Planeta Estéreo	3114636839	Martes	9:30 am - 10:30 am	4	120	**5**
LA SIERRA							
LA VEGA	La Vega Estéreo	3225007454					
ALMAGUER	Yanacona Estéreo	3147867144	Martes	8:00 am - 9:00 am	4	120	**6**
SAN SEBASTIAN	Rosal Estéreo	3137986217					
BOLIVAR	Balboa Estéreo	3147471076	Miércoles	10:00 am - 11:00 am	4	120	**7**
BALBOA							

Fuente: EPSEA Prodesic – ADR, 2021

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Dentro de la ejecución del Plan de extensión Agropecuaria del departamento del Cauca en el 2020- PDEA Cauca, de manera general, el PDEA CAUCA está siendo ejecutado en 11 municipios, los cuales son Buenos Aires, Páez, Jámbalo, Sotará, Rosas, La Sierra, La Vega, Almaguer, San Sebastián, Bolívar y Balboa, asimismo están siendo fortalecidas 3 líneas productivas la Hortofrutícola, la de Ganadería Doble propósito y la de Piscicultura por medio del servicio de extensión agropecuaria, atendiendo a 771 Usuarios productores agrícolas, desarrollando diferentes actividades enfocadas en cubrir los aspectos Técnico, Asociativo, Ambiental, Tics y de Participación, los cuales buscan orientar las actividades agropecuarias de los 771 usuarios de manera más eficiente, competitiva y sostenible hacia los distintos mercados locales y regionales, a través del mejoramiento en los niveles de productividad, la reducción de costos unitarios de producción y de comercialización.

Las actividades desarrollas en el PDEA CAUCA se enmarcan en el desarrollo de los métodos de extensión agropecuaria, los cuales son de 2 tipos, los métodos individuales y los métodos grupales, a continuación, se detalla cada uno de ellos.

- **Visitas individuales a finca**

Este método lo realizan todos los extensionistas contratados por la EPSEA PRODESIC para cada uno de los aspectos a desarrollar en el PDEA Cauca, como el Técnico, el Asociativo, las Tecnologías de la información y la comunicación – TICs, el Ambiental y el Participativo, los cuales buscaran orientar al productor en temas técnicos y prácticos en las áreas agrícola, ambiental, administrativa o de trámites legales, a cada usuario se le realizaran 9 Visitas (4 visitas Técnicas, 2 visitas TIC's, 1 visita Ambiental y 2 visitas Participativo).

- **Cartillas**

En el PDEA CAUCA a cada usuario se le entregara 2 Cartillas; una cartilla tratara sobre la temática técnicas "Estructuras de comercialización de los productos" según la línea productiva que maneje el usuario (Hortofrutícola, Ganadería y Piscicultura).

La otra cartilla tratara sobre la temática TICs "Apropiación social del conocimiento tradicional y científico", estas cartillas serán entregadas a cada uno de los 771 Usuarios del PDEA CAUCA.

- **Escuelas de campo – ECAS**

En el PDEA CAUCA a cada usuario se le realizaran en total 3 Escuelas de campo - ECAS, cada una de estas ECAS la realizaran los extensionistas de los aspectos Técnicos y Participativo y sus respectivas temáticas son:

ECA 1 - Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo

ECA 2 - Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo

ECA 3 - Fomento de la autogestión de las comunidades (A. Participativo)

- **Programas Radiales**

En el PDEA CAUCA se transmitirán en total 28 programas radiales con una duración de 30 minutos cada programa radial, y se realizará su transmisión en las 7 Subregiones del PDEA CAUCA, las temáticas de estos programas radiales serán:

Programa Radial 1 - Procesos de emprendimiento y asociatividad

Programa Radial 2 - Actividades de mitigación y adaptación al cambio climático

- **Mensajes de texto**

Ante la necesidad de mantener actualizados a los usuarios del PDEA CAUCA en temas agropecuarios y referentes a su actividad productiva, es necesario transferirles información de relevancia que ameriten su divulgación a cada uno de los 771 usuarios beneficiarios, por tal motivo desde la EPSEA PRODESIC, se enviaron 23 mensajes de texto, los cuales ya fueron APROBADOS por parte de la supervisión y la oficina de comunicaciones de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, actualmente se están enviando a los 771 usuarios del PDEA CAUCA y a los integrantes de la supervisión y coordinación técnica del PDEA CAUCA, esto con el fin de transferir conocimiento aplicables a su línea productiva de manera rápida e instantánea, utilizando herramientas tecnológicas de las TIC’s como los mensajes de texto vía celular, los cuales le llegaran sin inconvenientes, independiente de la gama de celular con que cuente el usuario del PDEA CAUCA.

Tabla 8. Avances en la ejecución del contrato PDEA CAUCA 2020 -2021

MUNICIPIOS	USUARIOS	VISITAS INDIVIDUALES	ECAS	CARTILLAS	PROGRAMAS RADIALES	FACTOR DE CALIDAD
BUENOS AIRES	70	630	101	EN ETAPA DE CORRECCION Y APROBACION	EN ETAPA DE EMISION	EN ETAPA DE REVISION Y APROBACION
PAEZ	70	576				
JAMBALO	70	600				
SOTARA	71	576				
ROSAS	70	394				
LA SIERRA	70	531				
LA VEGA	70	558				
ALMAGUER	70	440				
SAN SEBASTIAN	70	599				
BOLIVAR	70	492				
BALBOA	70	535				
TOTAL	771	5931	101			
% DE AVANCE		85 %	129 %			

Fuente: EPSEA Prodesic – ADR, 2021

3.1 Cronograma

A continuación, se presenta el cronograma de ejecución del PDEA CAUCA, de acuerdo con el horizonte y las actividades a implementar propuestas para su desarrollo, y aprobado por la supervisión de la ADR.

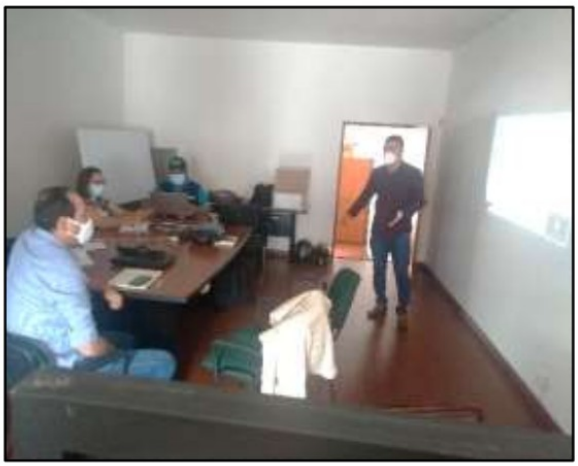
Tabla 9. Cronograma de ejecución – PDEA CAUCA 2020 - 2021

					MES 2 - DICIEMBRE/2020				MES 3 - ENERO /2021				MES 4 - FEBRERO /2021				MES 5 - MARZO /2021				MES 6 - ABRIL /2021				MES 7 - MAYO /2021				MES 8- JUNIO /2021				MES 9 - JULIO /2021			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS	META	COMPONENTES A TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	METODO DE EXTENSION	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11	SEM 12	SEM 13	SEM 14	SEM 15	SEM 16	SEM 17	SEM 18	SEM 19	SEM 20	SEM 21	SEM 22	SEM 23	SEM 24	SEM 25	SEM 26	SEM 27	SEM 28	SEM 29	SEM 30	SEM 31	SEM 32	SEM 33	SEM 34	SEM 35	SEM 36
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES INTEGRALES HUMANAS	Servicio de extensión en los encadenamientos productivos	771	Identificación de la actividad productivo principal	VISITA INDIVIDUAL																																
			Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo	ECA																																
			Uso de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias	VISITA INDIVIDUAL																																
			Estructuras de comercialización de los productos	CARTILLA																																
			Mercados	VISITA INDIVIDUAL																																
			Valor agregado en los procesos de producción	ECA																																
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES SOCIALES INTEGRALES Y FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD	Servicio de extensión en el fomento y fortalecimiento organizacional y asociativo		Procesos de emprendimiento y asociatividad	PROGRAMA RADIAL																																
			Acceso a apoyo técnico para el manejo de su sistema productivo	VISITA INDIVIDUAL																																
FACILITAR EL ACCESO Y EL APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE APOYO, TECNOLOGÍAS Y PRODUCTOS TECNOLÓGICOS.	Servicio de extensión en el aprovechamiento y uso de las herramientas TIC´s		Acceso a las TIC	VISITA INDIVIDUAL																																
			Apropiación social del conocimiento tradicional y científico	VISITA INDIVIDUAL																																
				CARTILLA																																
GESTIONAR EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	Servicio de extensión en en el manejo eficiente de los recursos naturales		Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	VISITA INDIVIDUAL																																
			Actividades de mitigación y adaptación al cambio climático	PROGRAMA RADIAL																																
DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN	Servicio de extensión para la participación en espacios de política pública sectorial		Conocimiento sobre instancias y mecanismos de participación	VISITA INDIVIDUAL																																
			Fomento de la autogestión de las comunidades	VISITA INDIVIDUAL																																
				ECA																																
				MENSAJES DE TEXTO																																
				FACTOR DE CALIDAD																																

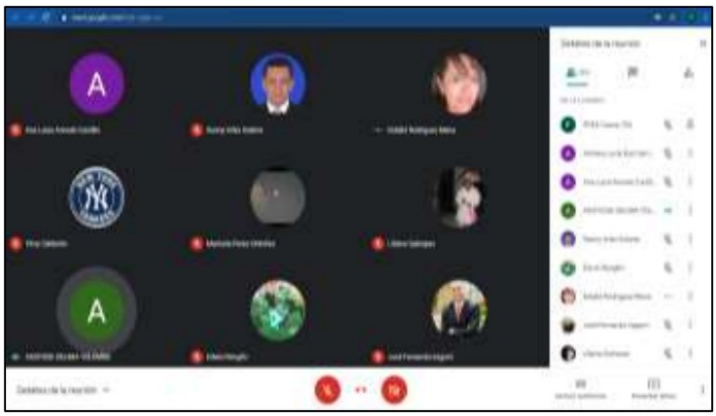
Fuente: EPSEA Prodesic – ADR, 2021

3.2 Reuniones con el equipo de seguimiento

A lo largo de la de ejecución del Plan de Extensión Agropecuaria del Departamento del Cauca - PDEA Cauca, se ha mantenido reuniones periódicas de manera presencial y virtual; con la supervisión del contrato 746 de 2020 entre la ADR y la EPSEA PRODESIC, en estas reuniones se tratan temas puntuales sobre los avances de las actividades de extensionismo desarrolladas en campo, en cada uno de los 11 municipios. En el mes de mayo en la reunión con el equipo de seguimiento de la ADR para el PDEA CAUCA, se trató puntualmente sobre los avances en las visitas a finca en los 11 municipios y los métodos de extensión individual y masivos pendientes de APROBACION para su difusión y entrega, como son los mensajes de texto, las cartillas y los programas radiales, asimismo se trató el tema del paro nacional el cual tiene taponadas las principales vías de acceso a los municipios del PDEA CAUCA, el cual atrasa considerablemente las actividades restantes de campo del Plan de Extensión Agropecuaria del Departamento del Cauca - PDEA Cauca, a lo anterior se une que los grupos armados por medio advertencias no dejan realizar actividades de extensionismo a ningún proyecto en las zonas, ya que argumentan que la prioridad de todos debe ser el apoyo total al paro nacional.







3.3 Principales retos

Los principales retos en la ejecución del PDEA CAUCA fue encontrar que la mayoría de líneas bases de usuarios, estaban desactualizadas, o les falta datos, donde al entrar a revisarlas en detalle en compañía de funcionarios de las secretarias de agricultura municipales y verificadas en campo; se encontró que algunos de los usuarios inscritos, ya no tenían la línea productiva, o actualmente no viven en el municipio, o son personas que si el proyecto no le entrega algo tangible como insumos y herramientas no participan; seria excelente que se zonifiquen o nucleen a los usuarios, ya que esto ayudaría más adelante al seguimiento de la ejecución del PDEA CAUCA.

Otro reto en la ejecución del PDEA CAUCA, se presenta es de los usuarios que no desean participar, o que fallecieron; lo que hace que no se pueda trabajar a la par todo el municipio, mientras que se realiza el proceso de cambio de usuario, consecución y aprobación de los mismos; al igual que este proceso se puede presentar a lo largo de la ejecución del proyecto, donde alguna persona a mitad de la ejecución tome la decisión de no continuar más.

Otro reto en la ejecución del PDEA CAUCA, es que los usuarios ya inscritos y que continúan en el PDEA CAUCA, exigen a los extensionistas todo tipo de herramientas e insumos para fortalecer su unidad productiva, ya que aducen que para mejorar la productiva de su línea productiva es necesario insumos como fertilizantes y herramientas para poner en práctica las recomendaciones que los extensionistas les dejan en los formatos de Visitas.

Otro reto en la ejecución del PDEA CAUCA, es que muchos usuarios están abandonando sus municipios para trabajar en otras regiones en economía ilegal como recolectores de coca y amapola, minería ilegal dejando a sus familiares a cargo de las unidades productivas, lo que genera inconvenientes a los extensionistas a la hora de no encontrar a los usuarios titulares cuando realizan sus visitas a finca.

Otro reto en la ejecución del PDEA CAUCA, es que varios usuarios no desean que les tomen fotos ni georreferenciar sus unidades productivas, ya que en algunas zonas combinan sus cultivos principales con cultivos ilícitos, y aducen que la georreferenciación es para posteriormente fumigarles estos cultivos.

3.4 Relación de cambio de usuarios

Dentro de la dinámica territorial de ejecución del contrato existe la posibilidad de que ciertos usuarios no deseen ser atendidos o no se pueda efectuar una intervención efectiva por factores climáticos, culturales, sociales, entre otros. Lo anterior, derivará en cambios de usuarios que estarán sujetos a las disposiciones que exponga las secretarias de agricultura municipales y la supervisión del contrato.

En ese entendido, en este apartado LA EPSEA PRODESIC, realiza un consolidado por municipio de todos los cambios que se realizaron dentro de la ejecución del PDEA CAUCA, ya que en los 11 municipios se entregó inicialmente un Registro de Usuarios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria – RUEA, de los cuales 771 Usuarios continúan actualmente en el PDEA Cauca y 329 Usuarios fueron cambiados por diferentes motivos ya que no cumplían de manera integral los requerimientos estipulados, y era necesario reemplazarlos, y que los nuevos usuarios cumplieran con las condiciones para ser ingresados al PDEA Cauca y así continuar con el proceso de extensión agropecuaria, a continuación, se detalla la cantidad de usuarios reemplazados en los municipios del PDEA CAUCA:

Tabla 10. Relación de cambio de usuarios PDEA CAUCA

No.	MUNICIPIOS	USUARIOS	RETIRADOS	NUEVOS	TIENE OFICIO DEL MUNICIPIO
1	BUENOS AIRES	70	67	67	SI
2	PAEZ	70	25	25	SI
3	JAMBALO	70	23	23	SI
4	SOTARA	71	26	26	SI
5	ROSAS	70	11	11	SI
6	LA SIERRA	70	32	32	SI
7	LA VEGA	70	25	25	SI
8	ALMAGUER	70	28	28	SI
9	SAN SEBASTIAN	70	20	20	SI
10	BOLIVAR	70	48	48	SI
11	BALBOA	70	24	24	SI
TOTAL		**771**	**329**	**329**	**SI**

Fuente: EPSEA Prodesic – ADR, 2021

3.5 Relación de cambio de profesionales

A continuación, se detalla el equipo contratado por parte de la EPSEA PRODESIC, para la ejecución de las actividades de extensionismo del PDEA CAUCA, en la tabla 11 se detallan el perfil (técnico, tecnólogo, profesional) y sus profesiones. asimismo, en la tabla 12, se reportan los cambios de los profesionales extensionistas que han surgido durante la ejecución del contrato 724 de 2020 – PDEA CAUCA.

Tabla 11. Relación de profesionales contratados PDEA CAUCA

ÍTEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PERFIL	PROFESIÓN	CERTIFICACIÓN NCL	FORMACIÓN EXTENSIÓN AGROPECUARIA	EXPERIENCIA REQUERIDA (AÑOS)	EXPERIENCIA PRESENTADA (AÑOS)	VALIDACIÓN
1	DIOMAR HERNEY HOYOS SAMBONI	10.661.057	PROFESIONAL	INGENIERO AGRONOMO	NO	NO	2	3	SI CUMPLE
2	JESUS EDUARDO BENAVIDES GOMEZ	5.216.289	PROFESIONAL	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	NO	NO	2	10	SI CUMPLE
3	JOHANA PATRICIA BECERRA	1.061.730.808	TÉCNICO	TECNICO EN SISTEMAS	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
4	PAOLA ANDREA URREA ORDOÑEZ	1.061.736.874	PROFESIONAL	INGENIERO AMBIENTAL	NO	NO	2	3	SI CUMPLE
5	CRISTIAN FERNEY MENESES YOTENGO	1.061.721.310	PROFESIONAL	ABOGADO	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
6	DIEGO FELIPE MOSQUERA BURBANO	10.303.842	PROFESIONAL	INGENIERO AGROPECUARIO	NO	NO	2	3	SI CUMPLE
7	RAÚL JESÚS ARTURO CIFUENTES	76.332.936	PROFESIONAL	MÉDICO VETERINARIO	NO	NO	2	3	SI CUMPLE
8	SILVIA MARITZA ESCOBAR DORADO	34.566.197	TÉCNICO	TECNICO EN SISTEMAS	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
9	GABRIEL EDUARDO BENAVIDES	1.061.693.339	PROFESIONAL	INGENIERO AMBIENTAL	NO	NO	2	3	SI CUMPLE
10	MARICELA PÉREZ ORDOÑEZ	59.862.120	PROFESIONAL	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	NO	NO	2	3	SI CUMPLE
11	CARLOS ERNESTO MUÑOZ OVIEDO	98.397.469	PROFESIONAL	MÉDICO VETERINARIO	NO	NO	2	5	SI CUMPLE
12	HERMER YINI GRANDE RUIZ	10.291.741	PROFESIONAL	AGRONOMO	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
13	LUZ ELENA PEÑA FABARA	34.569.933	PROFESIONAL	MÉDICO VETERINARIO	NO	NO	2	4	SI CUMPLE
14	JUAN PABLO ERAZO MELENGE	10.301.671	PROFESIONAL	INGENIERO DE SISTEMAS	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
15	ADRIANA LUCIA RUIZ SAMBONI	1.058.675.319	TECNÓLOGO	TECNOLOGO EN CONTROL AMBIENTAL	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
16	SANDRA ELIZABETH CORPUS HURTADO	34.567.524	PROFESIONAL	ABOGADO	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
17	MARCO FIDEL MAYOR CARDONA	14.215.784	PROFESIONAL	INGENIERO AGRONOMO	NO	NO	2	4	SI CUMPLE
18	MARTHA ANDREA CORTES VALENCIA	1.061.747.874	PROFESIONAL	MÉDICO VETERINARIO	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
19	JAIR DARIO QUINTANA SOLANO	98.568.372	PROFESIONAL	MÉDICO VETERINARIO	NO	NO	2	5	SI CUMPLE
20	WILDER ORDUAY CALAMBAS CUBILLOS	1.061.713.535	TECNÓLOGO	TECNOLOGO EN GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
21	MERLYN ALEXANDRA MUÑOZ MONCADA	1.061.735.262	PROFESIONAL	ECOLOGO	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
22	EMILCE JOHANA PLAZA TROCHEZ	34.325.590	PROFESIONAL	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
23	DIEGO FERNANDO QUIÑONES CHAMORRO	76.312.824	PROFESIONAL	ZOOTECNÍSTA	NO	NO	2	5	SI CUMPLE
24	BLANCA DOLI MUÑOZ CAICEDO	34.658.273	TECNÓLOGO	TECNOLOGO EN PRODUCCION GANADERA	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
25	MESIAS MARINO MUÑOZ MOSCA	76.026.577	PROFESIONAL	INGENIERO DE SISTEMAS	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
26	LUISA FERNANDA ESTACIO MARTÍNEZ	1.085.285.837	PROFESIONAL	INGENIERO AGROFORESTAL	NO	NO	2	3	SI CUMPLE
27	GERARDO VALENCIA EMBUS	1.081.395.640	PROFESIONAL	ABOGADO	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
28	JAVIER CAMILO PACHO OROZCO	1.060.866.340	PROFESIONAL	AGRONOMO	NO	NO	2	4,5	SI CUMPLE
29	JHON ALEXANDER DORADO SILVA	1.058.967.809	PROFESIONAL	ABOGADO	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
30	ADRIANA MILENA VILLALBA GUALTERO	25.289.719	PROFESIONAL	INGENIERO AGROPECUARIO	NO	NO	2	4	SI CUMPLE
31	FABIO GERMAN NARVAEZ GOMEZ	12.990.086	PROFESIONAL	INGENIERO AGRONOMO	NO	NO	2	5	SI CUMPLE
32	ANDERSON DAZA MUÑOZ	1.061.685.191	PROFESIONAL	MÉDICO VETERINARIO	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
33	ÁLVARO JAVIER DAZA MERA	1.061.773.858	PROFESIONAL	INGENIERO MECATRONICO	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
34	HUBER ANDRÉS PIPICANO PARRA	10.293.806	PROFESIONAL	PROFESIONAL EN MANEJO AGROFORESTAL	NO	NO	2	2	SI CUMPLE
35	FREDDY CAMACHO RODRÍGUEZ	16.732.453	PROFESIONAL	PSICÓLOGO	NO	NO	2	3	SI CUMPLE
36	MARTHA ISABEL GARCÍA LÓPEZ	1.061.699.479	PROFESIONAL	COMUNICADORA SOCIAL	NO	NO	2	3	SI CUMPLE

Fuente: EPSEA Prodesic – ADR, 2021

Tabla 12. Relación de cambio de profesionales PDEA CAUCA

MUNICIPIO DE JAMBALO			
NOMBRE Y APELLIDOS	**CEDULA**	**PROFESION**	**OBSERVACION**
SILVIA MARITZA ESCOBAR	34.566.197	TECNICA EN SISTEMAS	RENUNCIA
JOSE OMAR SANCHEZ GOMEZ	4.611.974	INGENIERO DE SISTEMAS	REEMPLAZO
MUNICIPIO DE SOTARA			
NOMBRE Y APELLIDOS	**CEDULA**	**PROFESION**	**OBSERVACION**
JUAN PABLO ERAZO MELENGE	10.301.671	INGENIERO DE SISTEMAS	RENUNCIA
JOHANA PATRICIA BECERRA	1.061.730.808	TECNICO EN SISTEMAS	REEMPLAZO
MUNICIPIO DE ROSAS			
NOMBRE Y APELLIDOS	**CEDULA**	**PROFESION**	**OBSERVACION**
JUAN PABLO ERAZO MELENGE	10.301.671	INGENIERO DE SISTEMAS	RENUNCIA
SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ	1.061.728.603	INGENIERO DE SISTEMAS	REEMPLAZO
MUNICIPIO DE LA VEGA			
NOMBRE Y APELLIDOS	**CEDULA**	**PROFESION**	**OBSERVACION**
DIEGO FERNANDO QUIÑONES	76.312.824	ZOOTECNÍSTA	RENUNCIA
BLANCA DOLI MUÑOZ CAICEDO	34.658.273	TECNOLOGA GANADERA	REEMPLAZO
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN			
NOMBRE Y APELLIDOS	**CEDULA**	**PROFESION**	**OBSERVACION**
JAVIER CAMILO PACHO OROZCO	1.060.866.340	AGRONOMO	RENUNCIA
YENSY CUATINDOY TALAGA	1.061.690.722	INGENIERA AGROPECUARIA	REEMPLAZO
MUNICIPIO DE BOLIVAR			
NOMBRE Y APELLIDOS	**CEDULA**	**PROFESION**	**OBSERVACION**
ADRIANA VILLALBA GUALTERO	25.289.719	INGENIERA AGROPECUARIA	RENUNCIA
ANDRES GUSTAVO RUIZ PAYAN	1.061.697.887	INGENIERO AGROPECUARIO	REEMPLAZO

Fuente: EPSEA Prodesic – ADR, 2021

3.6 Registro de mensajes de texto

Ante la necesidad de mantener actualizados en temas agropecuarios a los usuarios del PDEA CAUCA, es necesario transferirles información de relevancia para su divulgación a cada uno de los 771 usuarios beneficiarios, por tal motivo desde la EPSEA PRODESIC, se plantea mandar los siguientes mensajes de texto, pero antes de enviarlos es necesaria la aprobación desde la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, una vez aprobados se procederá a su envió.

A continuación, los mensajes de textos del PDEA CAUCA APROBADOS por la supervisión y el área de comunicaciones de la ADR:

MENSAJES DE TEXTO PDEA CAUCA – DOS DIAS POR SEMANA			
DIRIGIDO A	**SEMANA**	**MENSAJE - DIA 1**	**MENSAJE - DIA 2**
USUARIOS - HORTOFRUTÍCOLAS	**1**	Estimado usuario, cultiva con semillas certificadas que tengan el registro ICA para una mayor productividad.	Aplica insecticidas o fungicidas de acuerdo a la población, nivel de daño, incidencia o severidad y a la etapa de desarrollo de tu cultivo.
		Es importante realizar un análisis de suelos, para identificar su estado y los nutrientes que posee, y así poder realizar una adecuada fertilización.	Antes de cosechar, elimine las fuentes de contaminación, como empaques químicos, canastillas sucias, desechando las que puedan poner en riesgo las frutas.
USUARIOS - GANADEROS	**1**	En ganadería los animales enfermos deben ser identificados, de tal manera que se evite el contacto con otros animales e informar de manera inmediata al ICA., Contacto al 3155453342	Al transportar ganado, los vehículos deben tener las condiciones adecuadas y el transportador debe portar la guía sanitaria de movilización expedida por el ICA.
		Llevar registros es importante porque hay que tener toda la información detallada de cada una de las actividades y procesos productivos de la empresa ganadera.	En ganadería se deben llevar registros individuales, donde se consignen las novedades sanitarias, productivas y el uso de medicamentos veterinarios.
USUARIOS - PISCICULTORES	**1**	Estimado usuario, con alevinos de talla mínima de 3/4 de pulgadas, los peces consumen de mejor manera el concentrado y se obtiene mejor	En las entradas y salidas de las fuentes de agua, pueden entrar peces indeseables como moncholos, mojarras y agujetas

		resistencia y adaptabilidad en la siembra en los estanques.	que compiten por espacio y alimento.
		Realizar un adecuado empaque del pescado, ayuda a la conservación y mantenimiento de la higiene del producto.	Se recomienda instalar mallas de 250 mm en las entradas y salidas del cuerpo de agua, para evitar peces indeseables que pueden comerse los alevinos sembrados.
USUARIOS ASOCIADOS - COMERCIALIZACIÓN	**2**	Estimado usuario, recuerda que llevar el registro de los costos e ingresos que tienes en tu finca, te permite conocer la rentabilidad de tu agronegocio.	Estimado Usuario, con la Dirección de comercialización de la ADR puedes acceder a servicios como códigos de barras y compras públicas, Contáctenos al 3174286237.
TODOS - AMBIENTAL	**3**	Estimado usuario, las quemas afectan la productividad del suelo, la calidad de su cosecha y contaminan el medio ambiente. Evita realizar esta práctica.	Estimado usuario, recuerda Reducir, Reutilizar, Reciclar. Separa los residuos orgánicos de los plásticos y vidrios, no arrojes desechos plásticos a los ríos.
		Estimado usuario, los árboles evitan que el agua arrastre los nutrientes y deje estéril el suelo, por lo tanto, siembra árboles y evita su tala.	En caso de aplicar plaguicidas en pastos, forrajes o cultivos destinados a la alimentación, se debe respetar el correspondiente período de carencia o de espera.
TODOS - ASPECTO PARTICIPATIVO	**4**	Estimado usuario, un mecanismo de participación que tienes son los Consejos Municipales de Desarrollo Rural – CMDR. Visita tu alcaldía para mayor información.	Estimado Usuario, si estás interesado en participar en próximas ferias y mercados campesinos que programe la ADR, contáctenos al 3174286237.
TODOS - INSTITUCIONALIDAD - ADR	**5**	Estimado usuario, recuerde que todos los trámites de la ADR son totalmente gratuitos, para mayor información contáctenos al 3174286237.	Para acceder al fomento asociativo con la ADR, contáctanos a la dirección de participación y asociatividad de la ADR, al correo atencionalciudanano@adr.gov.co
		Estimado usuario, la ADR, financia el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA del departamento del Cauca beneficiando a 771 productores rurales.	

4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL FACTOR DE CALIDAD

De acuerdo con la obligación específica número 15 “avances de la ejecución del factor de calidad al cual la EPSEA se comprometió”. En ese sentido, en este apartado la EPSEA PRODESI, detalla las acciones y avances que se ha emprendido para dar cumplimiento a esta disposición del Factor de Calidad.

FACTOR DE CALIDAD – PDEA CAUCA

Capítulo I – Casos Exitosos de los Usuarios atendidos

Caracterizar como mínimo dos (2) casos exitosos donde los usuarios atendidos tienen un canal de comercialización adecuado que les permita vivir de la actividad productiva, a partir de la prestación del servicio de extensión Agropecuaria. Al menos uno de los casos exitosos deberá referirse a mujer(es) rural(es) u organizaciones de mujeres atendidas. Estas reseñas se deberán acompañará de entrevistas y registro fotográfico.

AVANCE: 100% DE EJECUCIÓN

A continuación, se entrega un resumen ejecutivo de los dos casos de éxito:

1. Productoras de Piña en el municipio de Buenos Aires - Cauca: Este caso de éxito es protagonizado por la asociación Piñicultoras la Catalina, iniciativa conformada por 21 mujeres, en su mayoría cabeza de familia y lideradas por la señora Denni Murillo. Esta organización se dedica a la producción y comercialización de piña en mercados de ciclo corto y son el resultado del proyecto "Mujeres Ahorradoras", iniciativa que fue fomentada por el Departamento de la Prosperidad Social - DPS en el año 2010.

2. Productores de Leche Municipio de Almaguer - Cauca: Es una iniciativa que está en proceso de conformación, cuenta con 26 productores de leche que son usuarios del PDEA CAUCA interesados en la constitución de una organización que fomente la producción y comercialización de leche en circuitos cortos, donde se han identificado grandes oportunidades para fortalecer las articulaciones interinstitucionales.

Actualmente los posibles asociados no pertenecen a ninguna organización y están a merced de las condiciones comerciales que les impongan los intermediarios que actúan en la zona.

Capitulo II — Articulación al Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA

La cartilla deberá contener como mínimo un (1) artículo consultivo desarrollado por la EPSEA con apoyo de un experto de cada uno de los tres (3) Subsistemas del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, donde se evidencie la respuesta a las necesidades de los usuarios en una de las líneas productivas priorizadas del proyecto.

AVANCE: 100% DE EJECUCIÓN

Este producto contó con la colaboración de instituciones como el SENA, AGROSAVIA y la Agencia de Desarrollo local - ADEL. Mediante entrevistas y consultas a fuentes de información secundaria se logra estructurar un artículo consultivo para los Departamentos de Cauca y Nariño, donde se ejemplariza el caso de la producción de limón Tahití, considerando que es un ejercicio productivo que se realiza en el norte del departamento de Nariño y el sur del Cauca, cuyos productores cuentan con las 4 certificaciones que les permite la exportación de lima ácida Tahití al mercado de la comunidad económica europea, específicamente a Alemania.

Es importante manifestar que en el artículo se evidencia el aporte del SNIA y sus tres subsistemas en la producción orgánica y el fortalecimiento de la comercialización internacional de este producto. entre los aportes del SNIA tenemos:

1) Subsistema de investigación y desarrollo tecnológico: este es liderado por AGROSAVIA, quienes han avanzado en los procesos de investigación y transferencia del conocimiento no solo a los productores de la región, sino a los productores del todo el país.

2) Subsistema de formación capacitación: en este subsistema se evidencia la oferta del servicio nacional de aprendizaje SENA, por ahora virtual, haciendo énfasis en procesos de producción orgánica, estas formaciones están articuladas al proceso desarrollado por la ADR y la EPSEA PRODESIC en la zona.

3) Subsistema de extensión agropecuaria, donde se relacionan los dos ejercicios de la prestación del servicio de extensión agropecuaria desarrollados en los dos departamentos (CAUCA y NARIÑO).

Capítulo III – Resultados

Caracterización y diagnóstico de los principales y eficientes canales de comercialización para las líneas productivas priorizadas en el proyecto.

Definir pautas para la reactivación del sector agropecuario en torno a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria luego de la emergencia sanitaria, económica y ambiental declarada por el Covid-19.

Diagnosticar el nivel de asociatividad de los usuarios y de las organizaciones del territorio enmarcados en la metodología MIA, y elaborar el Plan de Fortalecimiento Socio-organizacional.

Realizar como mínimo una rueda de negocios que involucre la oferta institucional y articulación con entidades financieras para los usuarios y asociaciones atendidos con el proyecto.

AVANCE: 100% DE EJECUCIÓN

1. Caracterización de los canales de comercialización: se realiza la caracterización de los canales de comercialización de los productores y organizaciones beneficiarias del proyecto, tanto para el Departamento del Cauca, como de Nariño, identificando que la mayoría de los actores se encuentran vinculados a circuitos cortos de comercialización (comercialización local o regional), son pocas las organizaciones que tienen identificados mercados externos y que su actuar productivo esté dirigido a incorporarse a ese tipo de estructuras comerciales, sin embargo la mayoría de las actividades productivas son rentables y generan nuevos procesos productivos en las organizaciones y en las regiones.

2. Identificación de pautas para la recuperación del sector agropecuario: Con el apoyo de los profesionales que prestaron sus servicios de extensionistas al proyecto PDEA CAUCA y a las percepciones de los usuarios, se logra identificar un decálogo de pautas que aportarán para la reactivación del sector agropecuario postpandemia, estas pautas son: **a.** Impartir formación en las últimas tecnologías e innovación, **b.** Cursos online abiertos y masivos, **c.** La conectividad de banda ancha como soporte a los procesos de formación y asistencia técnica, **d.** Desarrollar modelos tecnológicos agropecuarios a seguir, **e.** Promover y gestionar la

asociatividad, **f.** Establecer redes de innovación rural, **g.** Crear bolsas de empleo local y regionales, **h.** Fortalecer medidas de bioseguridad, **i.** Diseño de metodologías de intervención y **j.** Ampliación de los tiempos para la extensión rural.

3. Diagnóstico metodología MIA: con el apoyo de los profesionales del proyecto en los dos departamentos se logra realizar el diagnóstico de al menos el 50% de las organizaciones a través de la metodología MIA, encontrando falencias como la identificación clara de los objetivos organizacionales, los escasos procesos de articulación entre la producción y la comercialización dirigida a mercados mejor remunerados, frente a lo anterior se proponen algunas acciones como respuesta a las debilidades de la organización y frente a las oportunidades comerciales del entorno.

4. Feria de agronegocios virtual: esta feria se desarrolló en formato virtual durante los días 21 y 22 de mayo de 2021, contando con la participación de 8 asociaciones de productores y 2 comercializadores, generando los siguientes resultados:

Oportunidades de comercializar: 1. Trucha, 2. Panela y 3. Frutas

Es importante manifestar que la metodología y sus resultados fueron socializados ante el área de comercialización de la ADR y de las territoriales, dando aprobación a la actividad realizada.

Capitulo IV - Perfil

Construcción de un Perfil de proyecto en la metodología de la Agencia de Desarrollo Rural, a una asociación identificada dentro de la ejecución del proyecto de extensión, la cual deberá contar con las características y requisitos solicitados en el Reglamento de estructuración de perfiles, definido por la Agencia de Desarrollo Rural

AVANCE: 100% DE EJECUCIÓN

La Asociación de Piñicultoras la Catalina es una organización que se dedica a la producción y comercialización de piña, dirigida a mercados de circuito corto, conformada por 21 mujeres cabeza de hogar.

Esta organización ha identificado sus necesidades actuales en estos tres aspectos:

1. Una planta de proceso agroindustrial para generar valor agregado a su producto.

2. Asistencia técnica para mejorar la productividad.

3. Capital de trabajo para ampliar su proceso productivo.

5. CONCLUSIONES

El Plan departamental de extensión agropecuaria del departamento del Cauca - PDEA Cauca, tiene una buena acogida por parte de las alcaldías y secretarias de agricultura municipales en los 11 municipios beneficiarios, con las cuales se unen esfuerzos para facilitar el adecuado desarrollo de las actividades de extensionismo a los 771 usuarios el PDEA – Cauca.

Con base en las vistas a finca. el acompañamiento y el fortalecimiento a los usuarios del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA CAUCA, se puede evidenciar que la mayoría de usuarios no están asociados y que los procesos organizativos están limitados por la falta de recursos económicos, la avanzada edad de algunos productores y el arraigo a métodos tradicionales no facilita la implementación de nuevos sistemas metodológicos, organizativos y estructurales.

Las asociaciones y organizaciones de pequeños y medianos productores de los municipios PDEA; requieren de más apoyo por parte de entidades públicas y privadas, ya que son de vital importancia para darle más dinamismo a la producción y comercialización en cada municipio, asimismo se pudo evidenciar en las escuelas de campo – ECAS, que cuando se habla de asociatividad, todavía se maneja una mentalidad individualista por parte de los usuarios, por lo cual hay que seguir generando sensibilización a los usuarios productores mediante el fortalecimiento y desarrollar las capacidades sociales integrales y fortalecimiento de la asociatividad.

La mayoría de los municipios PDEA CAUCA, no cuentan con un servicio de apoyo a productor agropecuario continuo de asistencia técnica o extensión rural, el inconveniente es que no hay técnicos o extensionistas que realicen las visitas en el transcurso del año a los predios o fincas en cada municipio. Para que los usuarios puedan tener mejor rendimiento y desempeño de sus líneas productivas este apoyo técnico debería ser prestado para las líneas productivas más relevantes.

6. FIRMA RESPONSABLES



Ing. EDWIN FERNANDO MUÑOZ C.
Representante Legal – EPSEA PRODESIC
Email: proyectos@prodesic.org



Ing. YIMY CALDERON YONDA
Coordinador Técnico – PDEA CAUCA
ADR - EPSEA PRODESIC

TIPO DE INFORME Seleccione con una X el tipo de informe que va a realizar:											
PARCIAL POR MODIFICACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y OTROS	X	PARCIAL POR SUSPENSIÓN O REINICIO DEL CONTRATO		PARCIAL POR CESIÓN		PARCIAL POR TERMINACIÓN ANTICIPADA		PARCIAL POR SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE SUPERVISOR		OTROS INFORMES	

Fecha	13 de septiembre de 2021
Número de Contrato	746 de 2020
Nombre del Contratista	LA FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO - PRODESIC.
NIT del Contratista	900.285.180-5
Objeto del Contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017 Y DEMÁS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN. GRUPO Nº5- CAUCA.
Dependencia	Vicepresidencia de Integración Productiva – Dirección de Asistencia Técnica y Unidad Técnica Territorial No. 9
Tiempo Duración	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020. Dicho término empezará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Según Otro Si No. 3, clausula primera el nuevo plazo de ejecución del contrato por el termino de tres (45) días, esto es hasta el 15 de Septiembre de 2021.
Supervisor	SAMUEL EDUARDO GUZMAN AYERBE
Cargo Supervisor	Director UTT No. 9

JUSTIFICACIÓN

En atención a la solicitud presentada por la EPSEA PRODESIC, mediante radicado 20216100083281 del 10 de septiembre de 2021 el cual presenta las siguientes consideraciones:

En atención al contrato de la referencia debidamente suscrito y con acta de inicio del día (09) de noviembre de 2020 con PRORROGA N° 01, N° 02 y N° 03, con un plazo de ejecución hasta el día 17 de septiembre de 2021, amablemente presento la siguiente solicitud, previo algunas consideraciones.

Para la EPSEA fundación PRODESIC, la correcta ejecución de los contratos y la garantía del cumplimiento de su objeto, es una responsabilidad. Teniendo en cuenta la prerrogativa normativa que ofrece a los extremos contractuales de poder modificar los contratos estatales, no solo en cuanto a su valor, sino en sus demás estipulaciones, esto en consideración que durante su desarrollo se pueden presentar situaciones que alteren la

ejecución inicialmente prevista en la etapa de planeación, todo en aras de hacer prevalecer la finalidad del contrato y evitar la paralización o la afectación grave de los servicios contratados, se solicita la PRORROGA N° 04 del contrato de prestación de servicios No. 7462020 por un periodo de (2) mes adicionales al plazo estipulado, con fundamento en los siguiente:

En la ejecución de las distintas obligaciones y lo manifestado por la EPSEA PRODESIC, entre otras se tiene que:

1. Teniendo en cuenta todo lo concerniente al paro nacional, el departamento del Cauca desde el 28 de abril hasta el 12 de junio de 2021 aproximadamente fue bloqueado totalmente, no se contó con transporte público, hubo desabastecimiento total de combustibles y alimentos, adicionalmente, varios usuarios del PDEA se unieron a las manifestaciones fuera de sus territorios lo que hizo imposible el servicio de extensión y el desarrollo de las actividades de impresión y entrega de las cartillas técnicas y del factor de calidad. Por las situaciones antes expuestas fue imposible realizar las actividades de impresión y entrega de las cartillas técnicas y del factor de calidad en el periodo de tiempo en mención, lo que conllevó a replantear el cronograma de actividades, y, como consecuencia de la situación presentada, actualmente quedan pendientes por realizar las siguientes actividades:

A. Terminar la difusión de programas radiales (ya están en proceso, los cuales requieren de 1 mes en las emisoras, lo que conlleva hasta agosto)

B. Impresión y distribución de las cartillas

C. Finalizar la revisión por parte de la supervisión y aprobación del área de comunicaciones el factor de calidad.

D. Impresión y distribución de la cartilla del factor de calidad.

Nota: Es de resaltar que la mayoría de estas actividades exigen tiempo de revisión por parte de la agencia hasta lograr la aprobación final de los productos, por cuanto se requiere de un tiempo adicional para finalizar con éxito y calidad la totalidad de los productos, lo cuales están en etapas finales de construcción y otros en revisión por parte de la agencia.

2. La EPSEA se encuentra en la organización de la documentación soporte para presentar las cuentas No. 3, 4, y el informe final con la documentación en cumplimiento de la normatividad de archivo y se requiere de los tiempos necesarios para finalizar estas actividades. Además de lo expuesto en los numerales anteriores, Esta petición se fundamenta en el hecho de que, por razones ajenas a nuestra voluntad y a la de los extensionistas, de acuerdo a lo expuesto en el presente documento, han sido factores externos que han hecho que reprogramen actividades.

Por lo anterior, la EPSEA PRODESIC, soporta su solicitud de prórroga, y de acuerdo con lo anterior consideramos que estamos frente a serias dificultades ajenas al contratista para ejecutar el objeto contractual dentro del plazo inicialmente pactado; razón por la cual de manera atenta solicitamos una prórroga de Dos (02) meses adicionales.

La solicitud expresa de la EPSEA PRODESIC ES: PRORROGAR el contrato por el término de un (2) meses adicionales al plazo estipulado, El nuevo plazo del contrato de proceder a la Prorroga No.4, se resume de la siguiente manera:

FECHA DE INCIO DEL CONTRATO	09 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA INCIAL DE FINALIZACION	31 DE DIEMBRE DE 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN LUEGO DE LA PRORROGA N° 01	30 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN LUEGO DE LA PRORROGA N° 02	31 DE JULIO DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN LUEGO DE LA PRORROGA N° 03	15 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN LUEGO DE LA PRORROGA N° 04	15 DE NOVIEMBRE DE 2021

SEGUIMIENTO TÉCNICO

El seguimiento técnico al contrato No.746 de 2020 suscrito con la EPSEA PRODESIC y la ADR, es realizado por parte del equipo supervisor delegado por la ADR; en este seguimiento se ha permitido identificar que el contratista ha tenido dificultades en la ejecución del objeto contractual, de acuerdo al informe presentado y a los argumentos expuestos en la solicitud de prórroga; sin embargo se ha evidenciado que éste ha avanzado en el desarrollo y cumplimiento de las actividades técnicas contratadas; atendiendo siempre las sugerencias y recomendaciones impartidas por el Supervisor, y en el marco de la Ley. En el marco de la ejecución del PDEA CAUCA cuyo Objetivo General es Fortalecer la transferencia y capacidades en la apropiación del conocimiento a 771 usuarios en los municipios de Páez, Buenos Aires, Jambaló, Sotará, Rosas, La Sierra, La Vega, Almaguer, San Sebastián, Bolívar y Balboa en las líneas productivas Hortofrutícola, Ganadería Doble Propósito y Piscicultura, con el propósito de mejorar su productividad y competitividad, se ha evidenciado lo siguiente:

1. VISITAS INDIVIDUALES A FINCA

En el PDEA CAUCA, los extensionistas de los diferentes aspectos realizan las correspondientes visitas de sus respectivos componentes, en total son 9 visitas que recibirá el usuario, distribuidas de la siguiente manera, 4 visitas técnicas, 2 visitas Tics, 1 visita Ambiental y 2 visitas Participativo, a continuación, se presenta el consolidado total de visitas realizadas en cada uno de los municipios.

PDEA CAUCA 2020 - ADR - EPSEA PRODESIC					
MUNICIPIOS	A. TECNICO	A. TICS	A. AMBIENTAL	A. PARTICIPATIVO	TOTAL
BUENOS AIRES	280	140	70	140	630
PAEZ	280	140	70	140	630
JAMBALO	280	140	70	140	630
SOTARA	284	142	71	142	639
ROSAS	228	140	70	140	630
LA SIERRA	280	140	70	140	630
LA VEGA	280	140	70	140	630
ALMAGUER	280	140	70	140	630
SAN SEBASTIAN	280	140	70	140	630
BOLIVAR	280	140	70	140	630
BALBOA	280	140	70	140	630
TOTAL	3.084	1.542	771	1.542	6939

Fuente: PDEA CAUCA, ADR – EPSEA PRODESIC, 2021

2. PLANES DE FORTALECIMIENTO

En el PDEA CAUCA, los extensionistas del área Técnica realizaron la visita de Identificación de la actividad productiva principal a cada uno de los 771 usuarios, a partir de la información recolectada se fue estructurando los planes de fortalecimiento con los aportes de los demás extensionistas de los aspectos TICs, Ambiental, Participativo y las temáticas prestablecidas de cada uno de los componentes que se enfocaron en la calificación, diagnóstico y entrega a cada usuario de unas recomendaciones de mejora por componente para el fortalecimiento de las capacidades. A continuación, en la siguiente tabla, se describe el número de planes entregado en cada uno de los municipios del PDEA CAUCA.

MUNICIPIOS	NÚMERO DE PLANES DE FORTALECIMIENTO ENTREGADOS
BUENOS AIRES	70
PAEZ	70
JAMBALO	70
SOTARA	71
ROSAS	70
LA SIERRA	70
LA VEGA	70
ALMAGUER	70
SAN SEBASTIAN	70
BOLIVAR	70
BALBOA	70
TOTAL	771

Fuente: PDEA CAUCA, ADR – EPSEA PRODESIC, 2021

3. CARTILLAS

Dentro de los métodos individuales de extensión agropecuaria del PDEA Cauca, estan la entrega de 2 cartillas a cada usuario, una cartilla del componente técnico según su línea productiva (Hortofrutícola, Ganadería y Piscicultura) y una cartilla del área TICs, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y destrezas técnicas y de las tecnologías de la información y la comunicación de los 771 usuarios del PDEA Cauca, en cada una de sus líneas de productivas (Hortofrutícola, Ganadería Doble Propósito y Piscicultura), mediante la entrega de estas cartillas impresas, siguiendo los parámetros y especificaciones entregados por parte del ADR, a continuación se detalla el plan de trabajo para el desarrollo de esta actividad.

Plan de Trabajo: Una vez aprobado los contenidos de cada una de las cartillas por parte de la supervisión del PDEA Cauca – ADR, se procederá a su impresión y correspondiente distribución.

Cartillas: se realizarán 2 cartillas impresas (1 Cartilla Aspecto Técnico y 1 Cartilla Aspecto Tics), para ser distribuidas a cada uno de los 771 usuarios.

Temáticas de las cartillas:

Cartilla No.1 - Componente técnico: **Estructuras de comercialización de los productos de las líneas productivas priorizadas Hortofrutícola, Ganadería Doble Propósito y Piscicultura.**

Cartilla No.2 - Componente TICs: **Apropiación social del conocimiento tradicional y científico.**

4. ESCUELAS DE CAMPO – ECAS

Dentro de los métodos masivos de extensión agropecuaria a implementar en el PDEA CAUCA, están las Escuelas de Campo – ECAS, las cuales se desarrollarán en cada uno de los 11 municipios con un grupo de 30 – 35 usuarios participantes por ECA, las temáticas a desarrollar en cada una de las ECAS según el aspecto a fortalecer serán de las siguiente:

Tema ECA 1: Tipo de herramientas y equipos empleados en el proceso productivo.

Tema ECA 2: Valor agregado en los procesos de producción.

Tema ECA 3: Fomento de la autogestión de las comunidades.

Dentro de la ECA No. 3, se refuerza la temática de asociatividad, la cual está orientada a las metodologías diseñadas por la Dirección de Comercialización de la ADR, como es la metodología "MIA" - Metodología Integral de Asociatividad, diseñada por la Dirección de Asociatividad y Participación de la ADR.

A continuación, se detallan el número de ECAS desarrolladas en cada uno de los municipios del PDEA CAUCA.

DETALLE	ECAS
ECAS EJECUTADAS - TOTAL	101
PORCENTAJE AVANCE	**129%**

Fuente: PDEA CAUCA, ADR – EPSEA PRODESIC, 2021

5. PROGRAMAS RADIALES

Dentro de los métodos masivos de extensión agropecuaria a implementar en el PDEA CAUCA, están la realización de programas radiales en cada uno de los 11 municipios. siguiendo los parámetros y especificaciones entregados por parte del ADR, los programas radiales serán emitidos a través de las emisoras locales.

Temáticas: dentro del componente técnico, procesos de emprendimiento y asociatividad, y para el componente ambiental, temas de actividades de mitigación y adaptación al cambio climático
Objetivo: Difundir información relacionada con las actividades del PDEA Cauca, mediante programas radiales enfocados en las temáticas de los componentes ambiental y TICs.

Plan de Trabajo: Emisión de 2 Programas Radiales (Aspectos Técnico y Ambiental) teniendo en cuenta que cada programa tendrá una duración de 30 minutos, la emisión se realizará en emisoras locales de amplia cobertura en cada una de las 7 subregiones del PDEA Cauca, de la siguiente manera:

MUNICIPIO	EMISORA	CONTACTO	DIAS	HORARIO DE EMISION	No. DE PROGRAMAS	DURACION (Min)	SUBREGIONES
BUENOS AIRES	Salvajina Stéreo	3128045199	Miércoles	9:30 am - 10:30 am	2	60	1
PAEZ	Radio Eucha	3117466863	Martes	7:00 am - 8:00 am	4	120	2
JAMBALO	Campo emisora	3155076410	Miércoles	8:00 am - 9:00 am	2	60	3
SOTARA	Vientos Stereo	3206760215	Miércoles	9:30 am - 10:30 am	2	60	4
ROSAS	Planeta Stereo	3114636839	Martes	9:30 am - 10:30 am	6	180	5
LA SIERRA							
LA VEGA	La Vega Stereo	3225007454					
ALMAGUER	Yanacona Stereo	3147867144	Martes	8:00 am - 9:00 am	8	240	6
SAN SEBASTIAN	Rosal Stereo	3137986217					
BOLIVAR	Bolívar Stereo	3122670556					
BALBOA	Balboa Stereo	3147471076	Miércoles	10:00 am - 11:00 am	4	120	7

6. MENSAJES DE TEXTO

En el marco de las actividades del PDEA CAUCA, la EPSEA PRODESIC, tiene entre sus actividades la difusión de mensajes de texto a los 771 usuarios productores de las líneas productivas Hortofrutícola, Ganadería Doble Propósito y Piscicultura ubicados en los 11 municipios (Páez, Buenos Aires, Jámbalo, Sotará, Rosas, La Sierra, La Vega, Almaguer, San Sebastián, Bolívar y Balboa) donde actualmente el equipo de extensionistas de la EPSEA PRODESIC - ADR están prestando el servicio público de extensión agropecuaria, por lo anterior, los contenido de los Mensajes de Textos, ya fueron revisados y aprobados por la supervisión y el área de comunicaciones de la ADR, para su correspondiente difusión.

MENSAJES DE TEXTO APROBADOS – PDEA CAUCA

MENSAJES DE TEXTO PDEA CAUCA – DOS DIAS POR SEMANA			
DIRIGIDO A	**SEMANA**	**MENSAJE - DIA 1**	**MENSAJE - DIA 2**
USUARIOS - HORTOFRUTÍCOLAS	**1**	Estimado usuario, cultiva con semillas certificadas que tengan el registro ICA para una mayor productividad.	Aplica insecticidas o fungicidas de acuerdo a la población, nivel de daño, incidencia o severidad y a la etapa de desarrollo de tu cultivo.
		Es importante realizar un análisis de suelos, para identificar su estado y los nutrientes que posee, y así poder realizar una adecuada fertilización.	Antes de cosechar, elimine las fuentes de contaminación, como empaques químicos, canastillas sucias, desechando las que puedan poner en riesgo las frutas.
USUARIOS - GANADEROS	**1**	En ganadería los animales enfermos deben ser identificados, de tal manera que se evite el contacto con otros animales e informar de manera inmediata al ICA., Contacto al 3155453342	Al transportar ganado, los vehículos deben tener las condiciones adecuadas y el transportador debe portar la guía sanitaria de movilización expedida por el ICA.
		Llevar registros es importante porque hay que tener toda la información detallada de cada una de las actividades y procesos productivos de la empresa ganadera.	En ganadería se deben llevar registros individuales, donde se consignen las novedades sanitarias, productivas y el uso de medicamentos veterinarios.

USUARIOS - PISCICULTORES	**1**	Estimado usuario, con alevinos de talla mínima de 3/4 de pulgadas, los peces consumen de mejor manera el concentrado y se obtiene mejor resistencia y adaptabilidad en la siembra en los estanques.	En las entradas y salidas de las fuentes de agua, pueden entrar peces indeseables como moncholos, mojarras y agujetas que compiten por espacio y alimento.
		Realizar un adecuado empaque del pescado, ayuda a la conservación y mantenimiento de la higiene del producto.	Se recomienda instalar mallas de 250 mm en las entradas y salidas del cuerpo de agua, para evitar peces indeseables que pueden comerse los alevinos sembrados.
USUARIOS ASOCIADOS - COMERCIALIZACIÓN	**2**	Estimado usuario, recuerda que llevar el registro de los costos e ingresos que tienes en tu finca, te permite conocer la rentabilidad de tu agronegocio.	Estimado Usuario, con la Dirección de comercialización de la ADR puedes acceder a servicios como códigos de barras y compras públicas, Contáctenos al 3174286237.
TODOS - AMBIENTAL	**3**	Estimado usuario, las quemas afectan la productividad del suelo, la calidad de su cosecha y contaminan el medio ambiente. Evita realizar esta práctica.	Estimado usuario, recuerda Reducir, Reutilizar, Reciclar. Separa los residuos orgánicos de los plásticos y vidrios, no arrojes desechos plásticos a los ríos.
		Estimado usuario, los árboles evitan que el agua arrastre los nutrientes y deje estéril el suelo, por lo tanto, siembra árboles y evita su tala.	En caso de aplicar plaguicidas en pastos, forrajes o cultivos destinados a la alimentación, se debe respetar el correspondiente período de carencia o de espera.
TODOS - ASPECTO PARTICIPATIVO	**4**	Estimado usuario, un mecanismo de participación que tienes son los Consejos Municipales de Desarrollo Rural – CMDR. Visita tu alcaldía para mayor información.	Estimado Usuario, si estás interesado en participar en próximas ferias y mercados campesinos que programe la ADR, contáctenos al 3174286237.
TODOS - INSTITUCIONALIDAD - ADR	**5**	Estimado usuario, recuerde que todos los trámites de la ADR son totalmente gratuitos, para mayor información contáctenos al 3174286237.	Para acceder al fomento asociativo con la ADR, contáctanos a la dirección de participación y asociatividad de la ADR, al correo atencionalciudanano@adr.gov.co

		Estimado usuario, la ADR, financia el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA del departamento del Cauca beneficiando a 771 productores rurales.

Actualmente, La EPSEA PRODESIC está en el proceso de revisión de los soportes digitales de la Cuenta No. 2, esto con el fin de avanzar en el cumplimiento del segundo pago del contrato 746 de 2020, que equivale a lo siguiente:

1. Un segundo pago correspondiente al cuarenta y cinco por ciento (45%) del valor total del contrato, antes de llegarse al último mes de ejecución contractual y previo cumplimiento de los siguientes requisitos aprobados por el supervisor:

- Entrega del 30% restante de la validación del Registro y Clasificación de Usuarios de los productores definidos inicialmente por los municipios y departamentos, en los términos de la Ley 1876 de 2017 y la Resolución 407 de 2018.

- Entrega y aprobación del Plan de fortalecimiento de capacidades por usuario validado, correspondiente al 30% restante de los usuarios a atender, que involucra cada uno de los aspectos según la línea productiva.

- Entrega de evidencias acorde con los formatos establecidos por la entidad, que corroboren el ochenta por ciento (80%) del avance de ejecución de los métodos de extensión individual y grupal.

Se evidencio el cumplimiento de estos requisitos por parte de la EPSEA PRODESIC, para proceder a dar inicio al trámite de pago de esta segunda cuenta.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

En calidad de supervisor del contrato No 746 de 2020, verifiqué que existiera un expediente del contrato que reposa en el SECOP II., y que será actualizado de acuerdo con los comités técnicos e informes de supervisión frente a los compromisos adquiridos, a la fecha el contratista ha cumplido con las obligaciones. Que mediante Decreto Número 457 del 22 de marzo del año 2020 se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 am) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00:00 am) del día 30 de abril de 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. Según decreto 1550 del 28 de noviembre de 2020 se declara el estado de

emergencia sanitaria hasta el 16 de enero de 2021. Y que mediante DECRETO 206 DE 2021, estableció que la emergencia sanitaria sería ampliada hasta el 01 de junio de 2021.

Asimismo, la RESOLUCIÓN 738 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, establece la prórroga de la emergencia sanitaria por covid-19 en su Artículo 1. Prorrogar hasta el 31 de agosto de 2021 la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional declarada mediante la Resolución 385 de 2020 y prorrogada a su vez por las Resoluciones 844, 1462 y 2230 de 2020 y 222 de 2021.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

<table>
<tr><td>Fecha de suscripción del Contrato</td><td>27 de octubre de 2020</td></tr>
<tr><td>Identificación de garantías exigidas</td><td>
Seguros LA CONFIANZA - JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA

Póliza No. GU169807 del 27 de octubre de 2020
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>27-10-2020 a 30-06-2021</td><td>$ 113,213,640.00</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>27-10-2020 a 30-06-2021</td><td>$ 113,213,640.00</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios</td><td>27-10-2020 a 31-12-2023</td><td>$ 28,303,410.00</td></tr>
</table>
Póliza No. RE011528 del 27 de octubre de 2020
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual</td><td>27-10-2020 a 31-12-2020</td><td>$ 175,560,600.00</td></tr>
</table>
Actualización de pólizas, conforme a la primera prórroga realizada (Otrosí No. 1)

Anexo 1 de la póliza No. GU169807, de fecha 27 de octubre de 2020
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>14-12-2020 a 31-10-2021</td><td>$ 113,213,640.00</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>14-12-2020 a 31-10-2021</td><td>$ 113,213,640.00</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios</td><td>14-12-2020 a 30-04-2024</td><td>$ 28,303,410.00</td></tr>
</table>
Anexo 2 de la póliza No. RE011528, de fecha 27 de octubre de 2020
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual</td><td>14-12-2020 a 30-04-2021</td><td>$ 175,560,600.00</td></tr>
</table>
Actualización de pólizas, conforme a la primera prórroga realizada (Otrosí No. 2)
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>

Anexo 1 de la póliza No. GU169807, de fecha 27 de octubre de 2020

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento del Contrato	30-04-2021 a 31-01-2022	$ 113,213,640.00
Calidad del servicio	30-04-2021 a 31-01-2022	$ 113,213,640.00
Pago de salarios	30-04-2021 a 31-07-2024	$ 28,303,410.00

Anexo 2 de la póliza No. RE011528, de fecha 27 de octubre de 2020

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Responsabilidad Civil Extracontractual	30-04-2021 a 31-07-2021	$ 175,560,600.00

Actualización de pólizas, conforme a la primera prórroga realizada (Otrosí No. 3)

Anexo 1 de la póliza No. GU169807, de fecha 27 de octubre de 2020

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento del Contrato	30-07-2021 a 15-03-2022	$ 113,213,640.00
Calidad del servicio	30-07-2021 a 30-07-2021	$ 113,213,640.00
Pago de salarios	30-07-2021 a 30-07-2021	$ 28,303,410.00

Anexo 2 de la póliza No. RE011528, de fecha 27 de octubre de 2020

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Responsabilidad Civil Extracontractual	30-07-2021 a 15-09-2021	$ 181,705,200.00

</td></tr>
<tr><td>Matriz de riesgos</td><td>Revisada la matriz de riesgos se deja constancia que ninguna se ha materializado.</td></tr>
<tr><td>Acta de Inicio</td><td>09 de noviembre de 2020</td></tr>
<tr><td>Suspensiones</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>Adiciones y/o Prórrogas</td><td>4 meses (Hasta el 15 de septiembre de 2021)</td></tr>
</table>

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

El valor del contrato N° 746 de 2020 fue pactado por la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($566.068.200.00),** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones a que hubiere lugar.

CONCEPTO		DEBITO	CREDITO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO (O APORTE DE LA ENTIDAD SI ES EL CASO)		**$ 566.068.200.00**	
VALOR ADICIÓN (Explicación: Si aplica diligencie agregando filas para cada adición, de lo contrario el valor es cero (0).		$0,00	
VALOR EJECUTADO Explicación: Diligencie agregando filas para cada pago.			$ 226.427.280,00
Primer pago	$ 226.427.280,00		
Segundo pago	$0,00		
Tercer pago	$0,00		
Cuarto pago	$0,00		
Quinto pago	$0.00		
TOTAL	$ 226.427.280,00		
VALOR EJECUTADO A PAGAR Explicación: Si aplica diligencie, de lo contrario su valor es cero (0)			$ 254.730.690,00
VALOR LIBERADO EN EL PRIMER PAGO Explicación: Si aplica diligencie, de lo contrario el valor es cero (0).			$0.00
SALDO NO EJECUTADO Explicación: Si aplica diligencie, de lo contrario el valor es cero (0).			$ 84.910.230,00
SALDO A REINTEGRAR. Explicación: Si aplica diligencie, de lo contrario el valor es cero (0).			$0,00
SALDO A LIBERAR. Explicación: Si aplica diligencie, de lo contrario el valor es cero (0).			$0,00
SUMAS IGUALES		**$ 566.068.200.00**	**$ 566.068.200.00**

INDICACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD

En mi condición de supervisor del contrato 746 de 2020, de manera atenta, le solicito autorizar y adelantar el trámite de la cuarta prórroga del contrato en mención mediante solicitud de la EPSEA PRODESIC, con radicado ADR 20216100083281 del 10 de septiembre de 2021, el cual la EPSEA PRODESIC solicita prorroga por dos (2) meses es decir hasta el 15 de noviembre de 2021, pero previendo los tiempos y el proceso que hace falta para finalizar la ejecución del contrato 7462020 desde la supervisión apruebo tramitar la prórroga por mes y medio es decir hasta el 31 de Octubre de 2021, toda vez que se hace necesario mediante el periodo estipulado por la presidencia de la republica de la cuarentena generada por el COVID-19, quien ha declarado el estado de emergencia sanitaria permanente, según la RESOLUCIÓN 738 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, para con ello terminar en su totalidad los productos definidos en el contrato.

Como supervisor del contrato, hago constar que el contratista viene cumpliendo con las obligaciones del contrato de prestación de servicios y las mismas guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian.

El contratista anexa la solicitud de prórroga en tiempo, cronograma de actividades, informe de avance de la EPSEA PRODESIC.

Cordialmente,

SAMUEL EDUARDO GUZMAN AYERBE
SUPERVISOR

Proyecto: Ana Lucia Arévalo Castillo- Contratista UTT 9 - Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
Reviso: William Arturo Romero Correa -Contratista/ Dirección de Asistencia Técnica - Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
Aprobó: Samuel Eduardo Guzmán Ayerbe- Supervisor del Contrato No. 746 de 2020
Director UTT 9 - Agencia de Desarrollo Rural (ADR)